



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

2179 *Licitación suministro de un turismo 100% eléctrico CN-9 / 2017 bis*

Por resolución de Alcaldía, de fecha 3 de marzo de 2017, se ha aprobado el expediente del contrato de suministro de un turismo 100% eléctricos, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, tramitación urgente, expediente de contratación núm. CN-9 / 2017bis.

Conforme con lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se someten a información pública los pliegos de cláusulas administrativas particulares, por un plazo de 5 días naturales, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por el órgano de contratación, Concejala Delegada de Hacienda, contratación y Estadística. Simultáneamente se anuncia la licitación para la presentación de proposiciones, si bien éste se suspenderá cuando se presenten reclamaciones durante dichos plazos en los supuestos en que sea necesario para resolver las cuestiones planteadas.

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Órgano de contratación: Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística.
- c) Fecha de aprobación de la licitación: 3 de marzo de 2017
- d) Número de expediente: CN-9 / 2017bis
- e) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, unidad de contratación, C / Mayor, 9, Alcúdia, CP07400; Tel. 971.89.71.00; Fax.971.54.65.15; sec-tomeu@alcudia.net.
- f) Perfil del contratante: http://www.alcudia.net/ajuntament/ca/Tauler_de_contractacio/ (tablero de contratación)
- g) fecha límite de obtención documentación e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas y también a través del perfil del contratante.

2.-Objeto del contrato

- a.-Tipo: Suministro
- b.- CPV:
CPV Título o principal: 34144900-7 (Vehículos eléctricos);
- c.- Descripción del objeto: Se trata de un contrato de suministro, de los previstos en el artículo 9 de la LCSP. El objeto principal del contrato es el suministro de un turismo 100% eléctrico para llevar a cabo las tareas de los departamentos de urbanismo y obras propias del Ayuntamiento de Alcúdia. El vehículo debe ser nuevo, no se admite de segunda mano.
- d.- División por lotes: NO
- e.- Plazo de entrega: Máximo tres meses

3.-Tramitación y Procedimiento

- a.-Tramitación: Urgente
- b.-Procedimiento: Abierto.
- c.- Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa.

4. Valor estimado del contrato: € 22.314,05 IVA excluido.

5. Precio Base de licitación:

Suministro de un vehículo tipo turismo de 5 plazas 100% eléctrico: € 22.314,05, IVA excluido, Importe de IVA (21%): € 4.685,95, presupuesto de licitación del lote 1, IVA incluido: € 27.000,00 .

Tipo de licitación: € 22.314,05, IVA excluido.

Este importe comprende, tanto el precio del vehículo como todos los tributos que sean de aplicación en el vehículo según las disposiciones vigentes, excepto el IVA.

Este es el precio que podrá ser objeto de baja de acuerdo con los criterios de adjudicación.





6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Forma de prestar las garantías: en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96.1 del TRLCSP.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Dentro de los ocho (8) días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el BOIB y hasta las 14 horas.

b) Lugar de presentación: Las ofertas se dirigirán al Ayuntamiento de Alcúdia y se presentarán ante el Registro General de Entrada de la Corporación, ubicado en la C / Mayor, 9; CP07400-Alcudia, en horario de atención al público (de 8h. A 14h.), O bien también se pueden presentar por correo, únicamente a través de las oficinas del operador designado para la prestación del servicio postal universal (Correos y Telégrafos, SA).

c) Modalidad de presentación: indicada en los pliegos, ante el registro de entrada de la Corporación, o por correo. En caso de presentarse la oferta por correo (no mensajería), los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Alcúdia, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita y haciendo constar la fecha y hora de presentación de la proposición y el número de certificado de la remesa.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: un mes, desde la fecha de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de las ofertas

a) Entidad: En la sede del Ayuntamiento de Alcúdia.

b) Domicilio: Calle Mayor, 9

c) Localidad: Alcúdia.

d) Código Postal: 07400

e) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la fecha límite para presentar proposiciones.

f) Hora: 12 h.

9. Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 2.000 Euros.

10. Portal Informático donde se puede obtener información: www.alcudia.net (Panel de contratación).

Alcudia, 03 de marzo de 2017

El alcalde.

Antoni Mir Llabrés

